Expediente N° 7371/2021

Acta N° 40 de fecha 26 de agosto de 2021.-

RESOLUCIÓN N° 2.-

CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: los informes CEO Nºs. 47/2021 y 62/2021 y el memorando GG.CEO.SE. N° 77/2021 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 12 de julio, 17 y 19 de agosto de 2021; la Resolución N° 6, Acta N° 35 de fecha 23 de julio de 2021; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 89/2021 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 19 de abril de 2021; las Actas de Apertura de Sobres – Ofertas N°s. 11/2021, 13/2021 y 28/2021 de fechas 19, 31 de mayo y 9 de agosto de 2021; el memorando GPL.UOC.DCMe.SCD. N° 67/2021 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 9 de agosto de 2021; la providencia de la Presidencia de fecha 10 de agosto de 2021; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO Nº 67/2021 de fecha 17 de agosto de 2021, el Comité de Evaluación de Ofertas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 del Decreto N° 2992/19 concordante con los artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", eleva el resultado del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 56/2021 - SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA AL FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS (FGD) – ID N° 394998 " y señala que el plazo de vigencia será desde la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 56/2021 - SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA AL FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS (FGD) – ID N° 394998" y autorizar su contratación, por la suma de guaraníes veintinueve millones quinientos mil (₲.29.500.000.-), IVA incluido, con una vigencia desde la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el llamado correspondiente y en los precios consignados en la oferta presentada.----------

2°) Facultar al Presidente y al Gerente General a suscribir el contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos del presente acto administrativo, la Resolución N° 6, Acta N° 35 de fecha 23 de julio de 2021, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma adjudicada de la suma establecida en el artículo 1º) de la presente Resolución, conforme al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por la Resolución N° 6, Acta N° 35 de fecha 23 de julio de 2021, con los términos del presente acto administrativo y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Objeto del Gasto 266, CONSULTORÍAS, ASESORÍAS E INVESTIGACIONES - Programa 1 Presupuesto de Programa Central, 001 Programa Central.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-
DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-LIANA CABALLERO KRAUSE.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

WP
ADJUDICA
CONTROLLER
CONTADORES –
AUDITORÍA AL FGD
AÑO 2021

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 26/08/2021 16:29:09